
 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO		102			 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial
			SERIE Y SUBSER.		19		
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN		1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO		D	M	A	
	CONVENIOS			20	01	2021	



ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un convenio.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, la Secretaria General y de Gobierno Municipal, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del convenio



El Municipio de San Miguel - Putumayo, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:

Nº	clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	general	Externo	Planeación	Económico	Fluctuación de precios de los insumos (debido al alza en precios internacionales)	Mayores costos de los equipos, bienes y servicios por efectos del mercado /Subida del Dólar.	3	3	6	Alto
2	general	Externo	Contratación	Técnico	Presupuesto Oficial estimado insuficiente	Reajuste financiero al convenio.	2	5	7	Alto
3	General	Externo	Ejecución	Técnico	Desconocimiento por parte de la ESAL sobre los impuestos, retenciones y contribuciones inherentes al proceso	Desequilibrio Financiero del convenio	2	3	5	Medio



 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE GOBIERNO		CÓDIGO		102		 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial	
			SERIE Y SUBSER.		19			
	NIT: 800252922-9		VERSIÓN		1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		FECHA DEL FORMATO		D	M		A
	CONVENIOS				20	01		2021

4	General	Externo	Ejecución	Administrativo	Liquidación anticipada del convenio	Retrasos en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la entidad	1	4	5	Medio
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurrencia de lesiones físicas graves en deportistas o intoxicación masiva de las delegaciones por fallas en el servicio de alimentación contratado.	Parálisis o suspensión del encuentro deportivo, demandas de responsabilidad civil contra el municipio y afectación a la salud pública.	3	3	6	Alto
6	Específico	interno	Ejecución	Operacional	Fallas críticas en la conectividad a internet o en el hardware de producción que impidan la transmisión por streaming de las jornadas deportivas.	Incumplimiento de las metas de visibilidad del proyecto, insatisfacción de la comunidad y pérdida del impacto social programado.	3	3	6	Alto
7	Específico	interno	Ejecución	Financiero	Incumplimiento, retraso o renuencia de la ESAL para desembolsar de forma efectiva su aporte en dinero asignado a los bienes específicos del prorateo.	Desfinanciación de la logística urgente (reserva de hoteles, premiación), retrasos en el cronograma y parálisis de actividades.	3	4	7	Alto
8	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Presencia de condiciones climáticas extremas (lluvias torrenciales prolongadas en San Miguel) que impidan el uso de los escenarios deportivos al aire libre.	Retraso en el calendario de partidos, sobrecostos imprevistos en días adicionales de hospedaje y alimentación para las delegaciones.	3	3	6	Alto
9	General	Externo	Ejecución	Sociales	Alteraciones del orden público, huelgas, protestas, bloqueos viales.	Alteración del cronograma de ejecución, sobrecostos imprevistos en días adicionales de hospedaje y alimentación para las delegaciones, y prórroga del plazo de ejecución	2	3	5	Medio

FORMA DE MITIGARLO

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE GOBIERNO		CÓDIGO		102		
			SERIE Y SUBSER.		19		
	NIT: 800252922-9		VERSIÓN		1		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		FECHA DEL FORMATO		D	M	A
	CONVENIOS				20	01	2021
 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial							



Nº	¿A quiénes se le asigna?	Tratamiento o Controles a ser implementados	probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	ESAL	Se transfiere a la ESAL por ser esta la obligada a cumplir con los compromisos del convenio	3	2	5	Medio	SI	ESAL	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta fecha de finalización del convenio	Información en los medios de comunicación	Diaria
2	Entidad	Verificación, asesoría y control al momento de estimar el presupuesto oficial.	1	5	6	Alto	Si	Municipio.	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta fecha de finalización	Verificación de precios del mercado	Suscripción del acta de Inicio
3	ESAL / Entidad	Estudios Previos con suficiente Claridad sobre los impuestos y costos inherentes al convenio	1	1	2	Bajo	NO	Entidad / ESAL	Desde la suscripción del convenio	Hasta fecha de finalización del convenio	Reiterar previo la suscripción del convenio los costos inherentes a la ejecución del mismo	En la suscripción del Convenio
4	ESAL	Buscar la Cesión del convenio o nueva contratación	1	3	4	Bajo	NO	Municipio.	Desde la suscripción del convenio	Hasta fecha de finalización del convenio	Seguimiento a la ejecución del convenio	Diario
5	ESAL	Exigencia de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (200 SMMLV) y seguro de accidentes. Exigencia de concepto sanitario vigente y muestras contra muestras al proveedor de catering.	2	2	4	Bajo	No	Representante Legal de la ESAL.	Desde el inicio del evento.	hasta su clausura del evento	Verificación en campo activación de red hospitalaria y planillas de manipulación.	Diario, antes de cada jornada.

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE GOBIERNO		CÓDIGO		102		
			SERIE Y SUBSER.		19		
	NIT: 800252922-9		VERSIÓN		1		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		FECHA DEL FORMATO		D	M	A
	CONVENIOS				20	01	2021
 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial							

6	ESAL	Exigencia de Modems o acceso a internet dedicado. Pruebas técnicas de transmisión y gráficos 24 horas antes del inicio de los encuentros deportivos	2	2	4	Bajo	No	Representante Legal de la ESAL.	Desde el inicio del evento.	hasta su clausura del evento	Supervisión de la señal en vivo por el supervisor técnico del municipio.	En tiempo real durante cada transmisión.
7	ESAL	Apertura de cuenta bancaria exclusiva para el convenio. Exigencia de consignación total del aporte en dinero de la ESAL y expedición de la póliza de Buen Manejo del Anticipo/Fondos antes del acta de inicio.	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del Municipio y Representante legal de la ESAL /	Desde la adjudicación	hasta el Acta de Inicio.	Revisión de extractos bancarios de la cuenta del convenio y recibos de caja	Previo a la firma del acta de inicio y semanal.
8	ESAL / MUNICIPIO.	Disponer de escenarios cubiertos alternos (coliseos municipales) para disciplinas adaptables. Flexibilidad reglamentaria del comité organizador para reprogramar jornadas dobles si cesa la lluvia.	2	2	4	Bajo	No	Comité Organizador (Municipio + ESAL) /	Durante toda la etapa de ejecución	hasta su clausura del evento	Monitoreo de alertas del IDEAM y estado físico de las canchas por el supervisor.	Dos veces al día (mañana y noche).
9	ESAL / MUNICIPIO	Coordinación entre las partes a fin de reprogramar las actividades y cumplir con los cronogramas, disponer de escenarios deportivos alternos.	2	2	4	Bajo	SI	Municipio	Durante toda la etapa de ejecución	hasta su clausura del evento	Instalación de un puesto de mando unificado a fin de coordinar las actividades	Diario

VALOR	PROBABILIDAD	IMPACTO
1	Raro	Insignificante
2	Improbable	Menor
3	Posible	Moderado
4	Probable	Mayor
5	Casi cierto	Catastrófico

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO		102			 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial
	NIT: 800252922-9	SERIE Y SUBSER.		19			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN		1			
	CONVENIOS	FECHA DEL FORMATO		D	M	A	
				20	01	2021	

Luego, una vez identificados los riesgos del proceso de contratación, los mismos fueron clasificados según su clase, su fuente, la etapa del proceso de contratación en la que se encuentra el riesgo y su tipo, a saber:

Planeación: Etapa comprendida entre la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones o la determinación de la necesidad a contratar y la fecha en la cual se decide continuar o no con el proceso de contratación. Durante esta etapa, se elaboran los estudios previos y el proyecto de pliegos de condiciones o sus equivalentes.

Selección: Etapa comprendida entre el acto de Apertura del Proceso de Contratación y la Adjudicación o la declaración de desierto del Proceso de Contratación. En la etapa de selección el municipio selecciona al Operador Especializado

Contratación: Una vez adjudicado el contrato objeto del proceso de contratación, inicial a etapa de contratación en la cual se debe cumplir con el cronograma previsto para la celebración del contrato, la publicación en el SECOP y el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución.



Ejecución: Etapa que inicia una vez cumplidos los requisitos previstos para iniciar la ejecución del contrato respectivo y termina con el vencimiento del plazo del contrato o la fecha de liquidación si hay lugar a ella. Esta etapa puede extenderse cuando hay lugar a garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o a condiciones de disposición final recuperación ambiental de las obras o bienes. En esta etapa se cumplen con las obligaciones previstas en el contrato, permitiendo el logro del objeto del proceso de contratación.

PROBABILIDAD DEL RIESGO.

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	Probable	Probablemente va a ocurrir.
5	Casi Cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO



IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO		102			
	NIT: 800252922-9	SERIE Y SUBSER.		19			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN		1			
	CONVENIOS	FECHA DEL FORMATO		D	M	A	
			20	01	2021		

CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
VALORACIÓN	1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO.

		IMPACTO				
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CLASIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	VALORACIÓN	1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	2	3	4	5	6
	Improbable	3	4	5	6	7
	Posible	4	5	6	7	8
	Probable	5	6	7	8	9
	casi cierto	6	7	8	9	10

 Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO	102		
	NIT: 800252922-9	SERIE Y SUBSER.	19		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1		
	CONVENIOS	FECHA DEL FORMATO	D	M	A
			20	01	2021
 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial					

VALORACIÓN DEL RIESGO	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

Atentamente

Original firmado

BRAYAN PORTILLA HERNANDEZ
Secretario de Hacienda Municipal con funciones delegadas
de S. de General y de Gobierno Municipal
Dcto N° 084 del 23 de Junio de 2026.
San Miguel – Putumayo.

Aprobó	<i>Brayan Portilla Hernandez</i>	<i>Secretario de Hacienda Municipal con funciones delegadas de S. de General y de Gobierno Municipal Dcto N° 084 del 23 de Junio de 2026.</i>	<i>Original firmado</i>
Proyectó	<i>Gilmer Adrian Andrade</i>	<i>Coordinador de Deportes – contratista.</i>	<i>Original firmado</i>
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.</i>			